



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académico-Administrativa
Sistema de Enseñanza Abierta
Acta Consejo Técnico de Contaduría

En la ciudad de Veracruz, Veracruz, siendo las 19:00 horas del día 3 de octubre del año dos mil veinticuatro, con fundamentos en el artículo 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304, 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos las CC. Lic. Luis Hernández Meza, Coordinador Regional del SEA Veracruz, Dra. María Esther Carmona Guzmán, Responsable Escolar del SEA Región, Veracruz, así como los docentes Titular: Mtro. Luis Rolando Boza Zamudio, Titular: Mtro. Víctor Aguilar Pizarro, Titular: y el Dr. Gonzalo Martínez Villicaña, titular; todos miembros del Consejo Técnico del Programa Educativo de Administración reunidos de forma presencial con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria suscrita por el Lic. Luis Hernández Meza y que para su mayor conocimiento se transcriben los puntos a tratar: -----

1.- La Dra. Rosa María Cuellar Gutiérrez: Por medio del presente solicita la autorización del Consejo Técnico para realizar la estancia de movilidad académica internacional en la Universidad Complutense de Madrid, España durante el periodo del 14 al 29 de octubre de 2024 en el marco del programa de "Habilitación del Perfil Internacional para Académicos de la Universidad Veracruzana" (HAPI-UV) Convocatoria 2024-2 que lleva a cabo la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa (DGDAIE) y la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRÍ); al ser Aprobada su solicitud por el Comité de Evaluación, conformado para efectos de la Convocatoria. -----

2. Además de solicitar el apoyo económico para transporte terrestre, aéreo y taxis conforme al presupuesto avalado. -----
----- ACUERDO -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, las integrantes del Consejo Técnico de Derecho hemos llegado a lo siguiente: -----

1.- Al verificar la documentación expuesta por la Dra. Rosa María Cuellar Gutiérrez; se avala por unanimidad la estancia de movilidad académica en la Universidad Complutense de Madrid, España durante el periodo del 14 al 29 de octubre de 2024. -----

2. Se avala el apoyo económico para transporte terrestre, aéreo y taxis conforme al presupuesto presentado -----


No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, el mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervenimos. -----




Lic. Luis Hernández Meza
Coordinador Regional del SEA Veracruz



Dra. María Esther Carmona Guzmán
Responsable Escolar del SEA Veracruz



Mtro. Luis Rolando Boza Zamudio
Titular



Mtro. Víctor Aguilar Pizarro
Titular



Dr. Gonzalo Martínez Villicaña
Titular